

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1222. APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA, DOS PLAZAS DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 270, de 10 de noviembre de 2025, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

2 plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

2 plazas de Inspector de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

2 plazas de Intendente de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla, a 11 de noviembre de 2025,
La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad,
Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz